

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 17 DE JULIO DE 1790.

ARTICULO I.

PROPOSICION XII.

La belleza en los sentimientos consiste en lo noble ó lo fino de ellos ; pero fundado siempre en la verdad ó en la verisimilitud á lo menos.

Ya diximos que no siempre los sentimientos son necesarios en una composicion, pues hay materias que no son susceptibles de ellos. Pero quando pueden tener lugar como en un discurso de Religion ó de moral, en un poema, en una historia &c. ; quáles serán las qualidades que constituyan su verdadera belleza? La naturaleza, que es el oráculo evidente, nos hace ver que éstas son lo noble y lo fino. Un sentimiento baxo y grosero nos choca, nos disgusta ; por el contrario, un sentimiento noble y generoso nos dá un testimonio agradable de la superioridad de nuestra alma sobre las cosas baxas y terrestres. Un sentimiento fino y delicado nos dá un placer puro, que nos embarga sin turbarnos, y que nos petteira sin confundirnos.

Pero estos tambien han de tener las mismas condiciones que dexamos dichas en las imagenes. Deben estar fundados en la verdad, y serán defectuosos, siempre que sean fundados sobre falso, sean inverisimiles y afectados.

Vease un exemplo sacado del libro 17. de la Iliada. Con motivo de una niebla no podían los Griegos ni ver la luz, ni combatir con los Troyanos, con lo que iban de retirada. En esta situacion hace Ajax conocer su heroica costumbre, volviéndose con una noble exclamacion al sumo Jove, diciendo:

*De esta niebla, gran Dios, libra á los Griegos,
y dales con la luz, el que ver puedan,
y despues en la luz si asi es tu gusto,
haznos morir, gustosos moriremos.*

En este sentimiento se halla buen gusto. Ajax aqui manifiesta una alma grande ; no quiere la vida, porque no teme la muerte : pide solo la luz para sufrir una muerte digna de su valor. Longino le alaba efectivamente como muy noble y maravilloso. Y este es verdadero porque está fundado en la costumbre y caracter de Ajax, quien en tal caso no podia menos de exclamar así.

Lucano en el libro 4. de la Barsalia va imaginando asimismo los sentimientos mas nobles, que debió concebir el noble Afranio, hombre valeroso, pero vencido por Cesar, quando iba á pedir clemencia á los pies del vencedor

*Si me degeneri stravissent fata sub
hoste,
Non deerat fortis rapiendo dextera
letho,
At nunc sola mihi est oranda causa
salutis
Dignum donanda, Cesar, te credore
vita.*

Frases, palabras, expresion demuestran bien la nobleza del modo de pensar de este Afranio, que no puede explicarse con mas propiedad al llegar á postrarse á los pies de Cesa.

Otro exemplo nos suministra Metastasio en boca de Temistocles, quando dice:

.....Debbono i saggi

*adattarsi à la vertè. E' del nemico
 questa la Reggia : io non sou piu d'
 Aitene
 la speranza , è l' amor : mendico , ig-
 noto,
 esule , abbandonato
 ramingo , discacciato
 ogni cosa perdèi ; sola m'è avanza
 (E l' miglior mi restò) la mia cos-
 tanza.*

No pudiera la magnanimidad de Te-
 mistocles explicarse de un modo mas bu-
 llo ni mas noble ; solo el pensamiento
 ultimo de que le habia quedado lo me-
 jor , esto es *la constantia*, la una idéa
 la mas alta de su corazon. Los buenos
 escritores nos dan à cada paso exem-
 plos de esta clase. Recivamos para el
 número siguiente el poner testimonios
 sacados de nuestros poetas Castellanos.

ARTICULO II.

*Sigue la materia comenzada en el número
 anterior.*

Algunos Nevvtonianos han procurado
 buscar en las leyes de la hidrostática una
 respuesta de esta dificultad. Pretenden que
 el Oceano que se halla baxo la zona tórri-
 da , no es elevado por la accion inmediata
 de la Luna sobre sus aguas , sino por
 la accion inmediata de la Luna sobre
 la atmósfera terrestre , que corresponde
 à estas mismas aguas.

Esto lo explican de esta manera. La
 Luna (dicen) obra sobre la atmósfera ter-
 restre antes de obrar sobre las aguas
 del mar. Este astro está colocado de
 modo , que su accion se debe hacer
 sentir mucho mas sobre la parte de la
 atmósfera terrestre , que corresponde à
 las zonas templadas. Si la Luna , pues,
 atrae mas la parte de la atmósfera que
 corresponde à la zona tórrida , que
 la parte que corresponde à las zo-
 nas templadas , aquella debe ser mas
 ligera que ésta. Este tal fenómeno
 no puede verificarse , sin que las

aguas del Oceano que se hallan baxo
 las zonas templadas sean mas compri-
 midas hácia el centro de la tierra , que
 las aguas que se hallan baxo la zona
 tórrida : y no puede verificarse esta
 comprehension, sin que estas se eleven mas
 que aquellas , pues solo por un meca-
 nismo semejante vemos elevarse cada dia
 las aguas en las bombas aspirantes à la
 altura de 32. pies : luego la Luna de-
 be elevar mas las aguas de la zona
 tórrida que las de las zonas templadas.

Pero no así en los cuerpos sólidos.
 Por mas que se quiera disminuir la gra-
 vedad de la columna de ayre ; por mas
 que se quiera quitar tambien la colum-
 na de ayre , que comprimia el medio
 de un monton de arena , sin alterar
 nada las que comprimen sus extremi-
 dades , jamas se veria elevar aquel ;
 luego no hay razon para decir que las
 pajas , arena &c. deberian ser elevadas
 de la superficie de la tierra por la atrac-
 cion de la Luna , si por ésta fuesen
 elevadas las aguas del Oceano.

Se les opondrá lo quinto que si la Lu-
 na dislocase así las aguas de los ma-
 res , que se hallan entre los trópicos , de-
 beria causar estas mismas agitaciones y
 variacion de figura en la parte de la
 atmósfera terrestre , que corresponde à
 estas aguas , pues que tambien se halla
 en conjuncion , en oposicion y en qua-
 dratura con el ayre de la atmósfera,
 como la sucede con las aguas del Ocea-
 no. Añadiendo además que estas agi-
 taciones causadas por la accion de la
 Luna sobre una parte de la atmósfera
 terrestre deberian producir variaciones
 en la altura del barómetro , lo que no su-
 cede así.

Es cierto (dicen los Nevvtonianos)
 que la Luna debe causar en la atmós-
 fera un verdadero fluxu y refluxu , pero
 jamas estos podrán causar variacion al-
 guna en la altura del barómetro. Esto
 es claro sin acudir à otras razones , si
 se considera que el ayre en *fluxu* está
 en equilibrio con el ayre en *refluxu* ;
 luego semejantes variaciones no pueden

producir variacion ninguna en el barómetro : lo qual es evidente á qualquiera que esté puesto en el hecho de la cuestión , pues que la columna de ayre en *refluxo* excede tanto en gravedad sobre la del ayre en *flaxo* , como ésta la excede en altura á aquella.

Esto es lo que opinan los Nevtonianos acerca del *fluxo* y *refluxo*. Desiertos acude en este punto como en todos los demas á sus torbellinos. Es necesario confesar que si estos existiesen , y que las aguas en lugar de elevarse se baxasen baxo de la Luna , el Filósofo Francés sería sin duda triunfante , pero por desgracia el primer artículo es contrario á las leyes de la mecánica , y el segundo lo es á la experiencia.

ARTICULO III.

Carta decimaquarta

De la eleccion de los Maestros.

En vano sería , querido Conde , el haber determinado sobre los verdaderos principios de la educacion , y hecho sobre éste asunto los mas utiles establecimientos , los mas sábios reglamentos y los planes mas razonables , si no se tenia á su disposicion los sujetos , á quienes se pudiese confiar sin peligro este precioso depósito , y si en orden á esto no se investigase con la mayor atencion lo que precede á la educacion , y lo que la sigue.

Antes de dar principio á la educacion es menester elegir los Maestros á quienes se debe encargar : en el curso de ella es esencial el vigilar sobre ellos : y despues de hecha , es justo el recompensar sus trabajos. Debense elegir con gran prudencia , el vigilar sobre ellos ha de ser sin afectacion y su recompensa noble. Este es un término que conviene , así al que recibe , como al que paga , debiendo consultarse igualmente la generosidad del uno que la delicadeza del otro : pero sobre todo no se debe

tratar á estos hombres respetables como unos viles mercenarios segun se ve en el dia , con una generalidad por desgracia demasiada. Es una cosa ciertamente vergonzosa el ver que en las familias haya unas gentes inútiles mejor pagadas , y tenidas en mayor consideracion mil veces que aquellos á quienes se confia la dulzura y esperanza de las familias mismas ; y si los Maestros no tienen aliento y destreza para resistirse á estas humillaciones ; cómo podremos creernos que conserven la elevacion de espíritu y de corazon , que tanto se necesita en su empleo ? siendo el oprobio quien envileze el alma , y abate los espíritus ; cómo podrá la educacion dexar de padecer mucho ? El computar lo que se ha perdido es absolutamente imposible.

Yo no hablaré á V. S. ahora de otra cosa , que de la importancia de una buena eleccion , si bien no dándole mas que esta qualidad , podré dispensarme de hablar largamente sobre ella , en el supuesto de ser incontestable de que ella es muy necesaria en cualesquiera eleccion : en donde puede haber mas facilmente engaños , es sobre las conveniencias.

Mírese la educacion como pública y general , ó considerese como particular y doméstica , la eleccion de los Maestros en todo tiempo será un objeto no menos interesante para las familias que forman una parte del Estado , que para el Gobierno que las comprehende todas , y en uno y otro caso los principios y las miras deben ser unas mismas con certa diferencia : aclaremos esta idéa.

En las elecciones de esta especie como en otras muchas se debe distinguir lo que hay que exigir de un modo absoluto , y lo que se debe tan solamente desear. Acerca de las qualidades exteriores y del porte se podrá hacer mucha gracia , menos sobre los talentos : pero no se debe hacer alguna en orden al carácter y recitud.

Yo exigiría pues, en materia de educación como una cosa de primera necesidad el que las costumbres de los Maestros fuesen puras y decentes, suaves y seguras, á fin de que las impresiones que saliesen de ellas, ya fuese en publico, ya en particular, de las lecciones y de los exemplos, sean conformes á la virtud, puedan agradar, y sean duraderas,

Yo no pediría menos positivamente que el carácter de los Maestros fuese recto, exácto y firme, bien que con todo con alguna flexibilidad; porque en el mundo no hay cosa alguna mas necesaria que la rectitud para asegurar el comercio, la exáctitud para establecer las utilidades, la firmeza para hacerlas sólidas y la flexibilidad para asegurarse los sagrados.

Pero como entre las buenas qualidades casi siempre se nota que la una es hecha á expensas de la otra; no sería apetecible el que la pureza de las costumbres fuese sin fanatismo, la dulzura sin afeminación y la seguridad sin afectación.

Quan conveniente tambien no sería el que en el carácter la rectitud no estuviese acompañada de la sequedad, la exáctitud de la pedantería, la firmeza de la rigidez, la flexibilidad de la debilidad ó de cierta indiferencia pretendida filosófica, que perdonandolo todo no corrige nada.

Inmediatamente despues del carácter y de las costumbres se deben examinar los talentos, pues forman una parte, como se dexa ver, tan considerable de la Instrucción pública ó privada, y son los que incontestablemente deben ocupar el primer lugar.
(Se Concluirá.)

ARTICULO IV.

Concluye la materia del número anterior.

Habiendo tenido la Reyna dos hijos de su matrimonio, (á quienes queria, aun-

que fuesé á costa de qualquier maldad conservarles en la sucesion de una corona, que mitaban con malos ojos los pueblos, irritados ya de haber coronado á su marido) se dispuso á cortar de raíz los obstáculos, que prevenia podian estorbar su designio. Los Tios del marido eran los que con la moderacion de su proceder sostenian la fe y la obediencia de los vasallos, porque no solo hubieran arrojado del trono, sino que aun hubieran hecho pedazos al aborrecido Sobrino. La perversa Reyna se valio de la estimacion y afecto que gozaban estos para con todos, para hacerlos sospechosos á su consorte, el qual maltratado de sus propios zelos, se dexo aconsejar ciegamente de ella á que se fingiese enfermo, para que llevados los Tios de su propia piedad y llamados del fingido enfermo, se metiesen en medio de las asechanzas, que les tenian prevenidas. Todo se efectuó como lo tenían meditado, y habiendo fingido Popiolo desde el lecho, en donde estaba, mil expresiones de reverencia y de obsequio para con sus Tios, que habian entrado á verle, encomendadoles su estado y sus hijos, por ultima prueba de su union y afecto les alargó el vaso á uso de la Nacion, para que bebiesen, poniendo por excusa su mal para no poder beber él el licor que les presentaba, suplicandoles á uno y á otro que bebiesen en señal de correspondencia á la amistad, que deseaba sincerar con este oficio. Siempre está pronta la inocencia aun con su propio riesgo á juzgar y pensar favorablemente de la malicia. Los Principes sin la menor desconfianza tomaron los vasos, y bebieron la muerte juntamente con el licor, que estaba envenenado de tal suerte, que su primer efecto fue un furor tan violento, que agitados de él, y saliendo fuera de sí mismos se deshicieron, y dieron la muerte.

La Reyna, que era la que habia hecho preparar el veneno, y con su arte le habia dispuesto de esta suerte, añadiendo maldad, á maldad comenzó á acusar á los inocentes muertos, de que el Cielo les habia castigado con aquella locura furiosa en venganza.

za de la perversidad, con la qual (suponia) habian querido matar al Rey su Sobrino, que por artificio suyo habia quedado al parecer moribundo. Llenó todo el Palacio de dolorosos gritos, afectaba compasion de su consorte, de cuya salud decia que desesperaba, y por castigo de los supuestos reos mando que sus cadáveres se expusiesen en la plaza pública, para que sufriesen la execración pública. Ya clamaba el vulgo por la condenacion de estos Príncipes y venganza de la casa reinante, seducidos con esta ficcion, quando el Cielo, que sabe sufrir muchas veces, por dar á la iniquidad lugar de arrepentirse, pero que sabe dar tambien castigos no esperados al que abusa de su paciencia, quiso hacer conocer la inocencia de los Príncipes muertos tan desdichadamente, é impedir su carrera á los malvados. Solia Popiolo quando afirmaba alguna cosa, atestiguarla por falsa que fuese con la imprecacion de que ratones le comiesen, si no era verdad quanto decia; pues entre otros vicios le era muy familiar el perjurio. Habia conspirado juntamente con su muger para la muerte de los inocentes, y con repetidos perjurios se fatigaba en fingir pruebas de sus fingidas culpas. Ya habia llegado no obstante el tiempo en que queria Dios vengarse de la tolerancia de sus maldades quitandoles la vida, y como contra otro Faraón se sirvió por ministros de su justicia de los ratones mismos, que Popiolo habia llamado tantas veces, para que le castigasen. Salió, pues, repentinamente una multitud de una rara magnitud y aspecto los quales con terror universal de todos se encaminaron al Palacio, sin poderles detener la diligencia de los Ministros y de los guardas, ni de oposicion algunos de agua ó de fuego, y acometiendo al Príncipe blasfemo, la Princesa parricida, y á sus aborrecidos hijos, los devoraron á todos en medio de su desesperacion, y del pavor de los circunstantes, que habian hallado por inutil qualquiera socorro.

No calmaron con la muerte de estos Príncipes las calamidades de la Polonia, la qual se vió fatigada nuevamente por la division entre sus Magnates en quanto á la

sucesion, y se vió reducida á su primera anarquía. En las Dietas, que se juntaron para colocar un nuevo Príncipe sobre el trono, despues de una larga y reñida contienda de unos que querian por una parte que fuese elegido uno de los hijos de los Príncipes envenenados, mejor que otro qualquier sugeto de esta aborrecida estirpe, se disolvió la junta sin eleccion ninguna, lo que duró con grave daño y perjuicio del Estado, el qual en el tiempo de este Interregno se llenó de atrocinos y robos, como sucede quando falta el temor á la justicia, y no se teme el cetro de un Príncipe, que goza legitima autoridad.

ARTICULO V.

Señor Editor. Muy Señor mio.

Si á Platón le fue lícito imaginar una República civil y á Saavedra otra de letras; y yo sin ser ni Platón ni Saavedra me hallé una de las pasadas siestas trasportado á una sociedad de literatos y no de moda. El caso fue ni mas ni menos como se sigue. Habia Yo comido con buena gana, y bebido con apatencia el suave nectar de Valdepeñas; fui-me á mi alcoba, y á poco tiempo quedé totalmente embargado de Morfeo; quando me pareció que me hallaba en una Ciudad de no mucho gentio, donde todos andaban tratando solamente de literatura: por lo qual vine en conocimiento de que en aquella Ciudad solo habitaban literatos, cuyo pensamiento me confirmó un joven, que al verme en traje extraño me preguntó: ¿sois vos algun sabio que se viene á vecindar á este ilustradísimo Pueblo? Ni soy sabio, ni me vengo a vecindar, le respondí. Pues no podeis permanecer aqui, replicó, si no sois literato porque aqui todos lo somos, y al que no lo es no se le da cedula de vecindario; ni aun se le recibe en nuestros mesones. Pues por si me aprovecha, poseo el griego, árabe y frances, y soy Bachiller en Filosofia Escolástica. Callad eso, y decid lo otro, que

ya os recibirán por literato *in via*, y os darán casa en el arrabal: vamos por la cedula, dixo el joven, echó á andar, y seguile, rogandole me instruyese en el gobierno y costumbres de la sabia Ciudad de , donde ya me contaba yo por habitante; hizolo, y empezó á decir poco mas ó menos á este tenor.

Esta Ciudad solo se compone de gente ilustrada, unos en humanidades; otros en lenguas, y otros en otras facultades. Esta gobernada por Magistrados instruidos en el arte de gobernar y en el dase ha de las gentes. Todos los sabios tienen sus cargos públicos, y están distribuidos en clases; así vgr. hay su departamento para los físicos, matemáticos &c. a cuyas oficinas se remiten los negocios, y despues su desempeño se reparte entre los mismos literatos. Todos los que han de entrar al goce de fueros de Ciudad, deben ser examinados por el cuerpo de la facultad en que ha de entrar, y su admision se executa de buena fe atendiendo solo á la instruccion y conducta, todo con el mayor rigor, y á proporcion de estas circunstancias se le da el alojamiento, ya en la plaza mayor, ya en alguna calle excusada, ó ya en los arrabales. ¿Pero no me diras qué cargos son los de estos sabios, que todos dices que están ocupados? Aguarda y oye, respondió el compañero: sabras que los políticos están empleados en buscar coyunturas para hacer paces ó guerras con los Pueblos vecinos, que son los *Pedantes charlatanes &c.* porque como estas naciones son tan numerosas y la nuestra tan corta, ni siempre se las puede batir; ni siempre tolerar su comercio: la junta de estos sabios busca las ocasiones y las aprovecha, y ella tambien envia los Embaxadores de su mismo gremio.

Los Químicos están haciendo experiencias, sacando espíritus y esencias para curar las enfermas cabezas de los ignorantes; pero en esto obran con

sujecion á los Médicos, que por acá estudian mucho.

Los Matemáticos; unos son los Contadores de la República, y algunos otros cuidan de hacer planes, mapas, caminos, aqueductos, máquinas, medir terrenos, y arregiar el calendario.

Los Retoricos son predicadores públicos, declamadores forenses, letrados, Apologistas &c. Los Lógicos y Criticos son los Ministros y Alguaciles que andan haciendo pesquisas de papeles, reconociendo libros, comedias, versos, historias, y los que en tiempo de guerra toman las armas contra la charlatanería y pedantismo.

¿Y qué me decis de los Poetas? Oh los Poetas, replicó el Ayo, estan aqui divididos en tres tribus, á saber Epicos, Líricos, y Dramáticos. Los Epicos son muy estimados, y tienen el cargo de formar las historias de aquellos, á quienes sus virtudes colocan entre los héroes; de estos poetas hay pocos. Los Líricos sirven de surtir á los enamorados toscos de conceptos finos, y de cantar tal qual vez una virtud. Los Dramáticos, que son la diversion del pueblo, introducen actores y carácter proporcionado á las acciones que representan, observando la naturaleza y las reglas del arte, sin que aqui se oigan en el teatro cañonazos, ni se vean asaltos de plazas, ni Reyes temerarios y por esto mal heridos. Es tal, añadió, el rigor que hay en esto, que porque un Poeta representó en el teatro un sitio de una Plaza del Norte, le quitaron por votos conformes el título de Poeta, y le echaron á la tierra de los pedantes. Ira de Dios, dixé yo, no sucede eso en mi tierra! Los que solo saben lenguas viven en los arrabales, sirven de traducir, y en teniendo acreditado su buen gusto y aplicacion, se les di quartel en la Ciudad; los que no adelantan son privados de los honores y desterrados á los países, á que fue el Poeta, y declarados enemigos de la literatura.

En esto desperté, y me hallé en mi cama quieto y sosegado admirando el gobierno de aquella sabia Republica, en que no me acuerdo haber oido voces ni gritos, ni haber visto muchos hombres paseando. Ello fue sueño y muy divertido. B. L. M. de Vmd. S. S. S.
El Dormilon.

ARTICULO VI.

La siguiente traduccion expresa con mucha gracia y fidelidad la que tiene el original. Su lenguaje es bello y sencillo, y los sentimientos de ambos interlocutores muy delicados, y muy propios a su respectivo carácter.

Idilio de Gesner.

Mirtilo y Dafne.

TRADUCCION.

Mirtilo.

¿ Tú aqui , mi bella hermana,
Quando el sol la montaña no ha tras-
puesto?
¿ A qué tan de mañana?
¿ Qué fiesta hoy has dispuesto?
¿ el gallo ahora ha cantado,
Y ya el cesto de flores has llenado?

Dafne.

¿ Y tú mi dulce hermano,
Qué obra has emprendido en este
dia?
Yo á padres muy temprano
Dexé , y llevar quería
A su lecho estas flores,
Porque al salir respiren sus olores.

Mirtilo.

¿ O cara hermana mia!
Mi vida , como tú , no me es amable.
Tú oistes que decia

Padre ayer , que agradable
Le era aqui un emparrado,
Vesle abí , se lo tengo ya acabado,

Dafne.

¡ O hermano ! ¡ Qué acógida!
¡ Qué sorpresa tendrá padre al mi-
rarlo!

Yo voy sin ser sentida
A el lecho , y sin notarlo
Mis dulces bienhechores,
Ornaré sus cabezas con las flores.

Mirtilo.

Quando abrieren sus ojos,
Y entre dulces perfumes vean el
lecho
Lleno de tus despojos,
Dirán : Dafne lo ha hecho....
Si ; ya en la madrugada
estaba en complacernos ocupada.

Dafne.

Quando el padre querido
Viere de la ventana el emparrado,
¡ O hijo biendecido !
Dirá ; tú lo has formado....
Si ; el reposo olvidaste,
Y en divertir mis canas te empleaste.

Mirtilo.

Entonces , cara hermana,
Colmado será el dia de delicias,
Que el que dá en la mañana
De buena accion primicias,
No yerra en todo el dia,
Y rebosa en su alma la alegría.

Liseno.

Sobre las astucias y razones aparentes con que se alegan méritos y servicios para apropiarse lo ajeno.

F A B U L A.

El Pleyto de las Uvas.

Partes: las Raposas. Juez: la Liebre.

No sin mucha impaciencia
una astuta Raposa
de una cepa frondosa
los copiosos racimos con frecuencia
atenta visitaba:
ya iba, ya venia y remitaba,
si las uvas tenían aquel grado
que pedia su gusto delicado.
Un día, que atendiendo á otras haciendas
sobre ciertas contiendas,
que riñó en buena paz con sus vecinas
por partijas de pollos y gallinas,
descuidó de la cepa; y quando vino,
se encontró en el camino
con otra Raposita aventurera,
que menos zalamera,
luego que vio racimos transparentes,
les echó dá una y les clavó los dientes.
¿Cómo, cómo atrevida,
(exclamó con dolor enfurecida)
cómo, y á mi presencia,
te quieres apropiár mi pertenencia?
No sabes que estas uvas son muy mias,
pues que noches y dias
he pasado mil tiempos esperando
como se iba el racimo madurando:
¿quién espantó las aves
porque no las comiesen?
¿Y quién porque viniesen
á ponerse mas tiernas y suaves
las ojas les quitó? ¡Si, yo, las ojas
para que, tu, te vengas y las cojas!
con mi sudor trabajo y mi fatiga
te quieres regalar: no vale, amiga.
Ya es vueno tu derecho
(dixo la otra raimada)
mas si valen razones en el hecho,
no hay motivo porque hagas la agravada;
pues mientras tu con maña y sutil arte
les quitabas las ojas, por mi parte,

como el sol no bastase á madurarlas,
á fuerza de implorarlas
las aguas, los rocios y los riegos
del cielo les vinieron por mis ruegos.
¡ Bravo! saltó una Liebre (que agachada
las oja) diciendo á caraxada:
ya podeis en estrados
servir las dos de buenos Abogados.
Pero si la sentencia
se ha de dar segun leyes y conciencia,
á mí debe ampararme, á lo que entiendo;
pues velando y durmiendo
de invierno y de verano
(bien lo sabeis vosotras) por la mano
os gano en esta accion; porque á fe mia
no se ha pasado día
en que á mí no me deba amor y abrigo
la cepa: qual mi cama es buen testigo.
Mas ello es que debemos
convenirnos conformes
en que á pesar del hecho y los informes
mala causa tenemos:
pues quien plantó la cepa y con fatiga
la podó y la cabó, no es bien se diga
que no es el propio dueño de las nvas
para llenar sus pipas y sus cubas:
asi lo juzgo, y pues por ley lo hallo,
y sin apelacion lo firmo y fallo:
bien que es justo que pague, lo confieso,
sino las costas, gastos del proceso.
Tienes razon, dixerón las astutas:
dexemonos de tasas y disputas
y entre las tres comamos
las costas ó los gastos que podamos:
asi lo hicieron muy bonitamente
firmando la sentencia con el diente.
Visto el Pleyto, sentencia, Juez y Partes,
segun el mundo abunda en malas artes,
me veo embarazado
al dar la aplicacion. Por decontado:
asi á los hombres pasa en sus afanes,
que haciendoles al premio acreedores,
se los usurpan mérito y sudores
de Raposos astutos y olgazanés,
y aun de Liebres medrosas y modestas;
que con falsos efugios y proteostas
confesando los dueños de las uvas,
se apropian el derecho de ser cubas.
El Aplicado.